

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35055 *TORRENT*

Don Javier García Bayo Letrado de la A. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 5 de Torrent,

Hago saber:

Que en virtud de edicto publicado en BOE en fecha 2/6/16 se han omitido por éste Juzgado, los siguientes datos de información necesarios a tenor del art. 23 de la Ley Concursal:

- Identificación procedimiento Concurso Abreviado 288/2016, NIG:46244-42-2-2016-0001400.

- Identificación concursadas: Rita González Romero con DNI num.24301425-Q y Davinia García González, con NIF núm.53207637N.

- Identificación Administrador concursal D. Antonio Vidal López Martínez.

Y para que sirva de adición en forma al edicto publicado en el BOE en fecha 2/6/16 libro el presente.

Torrent, 16 de junio de 2016.- El Letrado de la A. de Justicia.

ID: A160044647-1